



Programa de estudio

Datos generales

0. Nombre de la experiencia educativa

Derecho fiscal tributario (LDER 28023)

1. Modalidad

Curso-taller

2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
2	3	5	7

3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Agosto de 2011	

4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

--

5. Descripción

Derecho Fiscal Tributario es una experiencia educativa optativa que forma parte del Área de Formación Disciplinaria del Plan de Estudios del Programa Educativo de Licenciado en Derecho. Tiene un valor de 7 créditos (2 hrs. Teoría 3 hrs. Práctica, total 5 HSM) y se ofrece como un espacio para que los participantes, interesados en el área de Derecho Fiscal, Económico y Financiero, adquieran un panorama general del Derecho Tributario a través del análisis de los principales impuestos federales y locales, identifiquen y construyan soluciones alternativas a la problemática actual, con apertura, creatividad y responsabilidad social.

Las estrategias metodológicas se originan en el trabajo colaborativo y la evaluación será integral y sustentada en las evidencias de desempeño (trabajo en clase, tareas y exámenes escritos) con los criterios de suficiencia, coherencia, optimismo, pertinencia, responsabilidad social, puntualidad, participación activa, dominio del tema, uso de recursos didácticos, respeto, número de respuestas correctas y presentación.

6. Justificación

La experiencia educativa Derecho Fiscal Tributario completa la enseñanza de esta rama del derecho, en ella se revisan los aspectos teóricos, legales, logísticos y prácticos que regulan los principales impuestos federales y locales, aspectos básicos en la preparación de profesionales en el campo del derecho fiscal, sujeto a constantes cambios por la necesidad de financiar el gasto público.

7. Unidad de competencia

Al término de la experiencia educativa Derecho Fiscal Tributario, el estudiante será capaz de recuperar y aplicar adecuadamente los aspectos teórico – legales que regulan los principales impuestos federales y locales, para resolver problemas relacionados con su pago.

8. Articulación de los ejes

Los ejes teórico, heurístico y axiológico bajo cuya perspectiva se deben desarrollar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, según el Modelo Educativo integral y Flexible — bajo el cual está diseñado el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho — se articulan en esta experiencia educativa a través de la promoción y desarrollo de los distintos saberes relacionados con el Derecho Fiscal Tributario (eje teórico), que se ponen en práctica para solucionar problemas relacionados con la materia (eje heurístico), aplicando un paquete mínimo de habilidades y trabajando en un ambiente de colaboración, apertura, optimismo, creatividad, compromiso y responsabilidad social (eje axiológico).

9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
Unidad 1 Conceptos fundamentales del Derecho Tributario 1.1 El estado y la facultad económico-coactiva 1.2 Potestad y competencia tributaria 1.3 La relación jurídico-tributaria 1.4 Elementos esenciales del tributo 1.5 Los impuestos 1.5.1 Diversas concepciones 1.5.2 Antecedentes 1.5.3 Clasificaciones 1.5.4 Directos e indirectos 1.5.5 Reales y personales	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad organizativa • Habilidad para el trabajo colaborativo • Asertividad • Acceso, evaluación, recuperación y uso de fuentes de información diversas • Observación • Comparación • Relación • Clasificación • Análisis • Síntesis • Conceptualización • Transferencia • Generalización • Manejo de paquetería de 	<ul style="list-style-type: none"> • Disciplina • Participación • Colaboración • Curiosidad • Creatividad • Responsabilidad social • Respeto • Concertación • Compromiso • Rigor científico • Tolerancia • Búsqueda de consensos • Confianza • Cooperación • Perseverancia • Disposición hacia el trabajo colaborativo • Flexibilidad

<p>1.5.6 Generales y especiales</p> <p>1.5.7 Específicos y <i>ad-valorem</i></p> <p>1.5.8 Impuestos sobre bienes y servicios e impuestos sobre los ingresos y la riqueza</p> <p style="text-align: center;">Unidad 2 Impuestos federales Impuesto sobre la renta</p> <p>2.1 Sujetos</p> <p>2.1.1 Personas morales residentes en México</p> <p>2.1.2 Personas morales con fines no lucrativos</p> <p>2.1.3 Personas físicas residentes en México</p> <p>2.1.4 Residentes en el extranjero con fuente de ingresos en México</p> <p>2.2 Regímenes preferentes</p> <p>2.3 Estímulos fiscales</p> <p style="text-align: center;">Unidad 3 Impuesto al Valor Agregado</p> <p>3.1. Sujetos</p> <p>3.2. Objeto</p> <p>3.3. Efecto de traslación jurídica</p> <p>3.4. Acreditamiento</p> <p>3.5. Ejercicio fiscal y época de pago</p> <p>3.6. Regímenes especiales</p> <p style="text-align: center;">Unidad 4 Impuesto Empresarial a Tasa Única</p> <p>4.1 Objeto</p> <p>4.2 Sujetos</p>	<p>Office</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auto-observación y metacognición • Manejo de bitácora COL • Producción de textos orales y escritos. • Identificación de problemas y elaboración de diagnósticos • Construcción de soluciones alternativas • Fortalecimiento a la lectura. • Interpretación • Descripción. • Aprendizaje por medio del debate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto intelectual • Apertura • Autocrítica • Honestidad • Empatía • Solidaridad • Iniciativa • Optimismo
--	---	---

<p>4.3 Tasa 4.4 Obligaciones formales 4.5 Debate sobre su inconstitucionalidad</p> <p>Unidad 5 Impuesto a los Depósitos en Efectivo</p> <p>5.1 Objeto 5.2 Sujetos 5.3 Tasa 5.4 Obligaciones formales</p> <p>Unidad 6 Impuestos al comercio exterior</p> <p>6.1 Sujetos 6.2 Objeto 6.3 Base gravable (Valor en aduanas y/o valor de transacción) 6.4 Cuota 6.5 Tarifa 6.6 Aforo aduanero 6.7.1 Concepto 6.7.2 Procedimiento 6.7.2.1 Reconocimiento aduanero 6.7.2.2 Valoración 6.7.2.3 Clasificación 6.7.2.3 Liquidación 6.7.3 El aforo aduanero en el marco del Convenio de Kyoto 6.9 Pago 6.10 Exenciones conforme a lo previsto en los TLC</p> <p>Unidad 7 Sistema tributario estatal y municipal</p> <p>7.1 La competencia tributaria de entidades federativas y municipios 7.2 Impuestos estatales 7.2.1 Impuesto sobre</p>		
---	--	--

erogaciones por remuneraciones al trabajo personal 7.2.2 Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje 7.2.3 Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos 7.2.4 Impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados 7.2.5 Impuesto adicional para el fomento de la educación 7.2.6 Impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos 7.3 Impuestos municipales 7.3.1 Impuesto predial 7.3.2 Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles 7.3.3 Impuesto sobre espectáculos públicos 7.3.4 Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos 7.3.5 Impuesto sobre juegos permitidos 7.3.6 Impuesto sobre fraccionamientos		
--	--	--

10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de motivos y metas • Discusiones grupales • Lectura e interpretación de escritos • Elaboración de evidencias varias • Estudio de casos • Elaboración de mapas conceptuales • Comparación de legislaciones • Debate • Dramatizaciones • Exposición oral individual o en equipo • Elaboración de reseñas críticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuadre • Diagnóstico • Seguimiento y control de actividades individuales y grupales • Exposición con apoyo tecnológico variado • Discusión dirigida • Preguntas intercaladas • Revisión y retroalimentación de evidencias • Organizadores previos

<ul style="list-style-type: none"> • Analogías • Planteamiento de hipótesis • Integración de portafolio • Redacción de bitácora global Auto-evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de grupos colaborativos • Coordinación de seminarios y debates
--	--

11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
<ul style="list-style-type: none"> • Pintarrón y plumones • Marcadores para usos varios • Acetatos • Hojas de rotafolio • Computadora con conexión a Internet • Proyector 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de la E.E. • Fotocopias con contenido diverso • Bibliografía y hemerografía • Presentaciones en Power Point

12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
• Tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad • Ortografía • Claridad • Opiniones personales fundamentadas • Pertinencia de fuentes utilizadas • Presentación (en Word) 	• EXTRA- AULA	30%
• Trabajo en las sesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Suficiencia • Claridad y oportunidad de las intervenciones • Respeto y tolerancia • Actitud reflexiva 	• AULA	30%
• Exámenes		• AULA	40%
			Total: 100%

13. Acreditación

Para acreditar esta EE el estudiante deberá haber obtenido cuando menos el 70% del porcentaje señalado para cada evidencia de desempeño y cumplir con el porcentaje de asistencia previsto por el Estatuto de los Alumnos 2008.

14. Fuentes de información

14.1 Básicas

ÁLVAREZ ALCALÁ Alil. Lecciones de derecho fiscal, Oxford University Press, 2010

URESTI ROBLEDO, Horacio. Los impuestos en México, 2ª ed., Tax Editores, México, 2007.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley del Impuesto sobre la Renta

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

Código Hacendario para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

14.2 Complementarias

ARRIOJA VIZCAÍNO, Adolfo. Derecho fiscal, Editorial Themis, [4ª reimp. a la 19ª ed.], 2007.

CARRASCO IRIARTE, Hugo. Derecho fiscal I, 6ª ed., Iure Editores, México, 2009.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Narciso. Derecho fiscal mexicano, 6ª ed., Editorial Porrúa, México, 2008.